



Expediente: 33/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BONOFIGLIO MARIA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BONOFIGLIO, MARIA BELEN-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 33/23



H20442433275

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BONOFIGLIO MARIA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 33/23

CONCEPCION, 08 de septiembre de 2023

- I- De lo dictaminado por el Cuerpos de Asesores Contables del Poder Judicial, corrarse traslado a la parte actora. Se hace constar que el dictamen se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 N.C.P.C. y C.).-
- II- Vista al Sr. Agente Fiscal de providencia de fecha 31 de agosto de 2023.-

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.